Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.	
ERNESTO OLARTE PINEDA				CD-008-2026	
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
OBJETO:					
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURA EL GALLINERAL".					
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	2	DE:	6	01/02/2026 AL 28/02/2026	

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).	N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.	N/A		Último pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *RP.*			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos	
Fotocopia del *REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. Ernestolap FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISION JURIDICA AUXILIAR
3. REVISION JURIDICA ASESOR	RECIBIDO 13 MAR 2026 4. 02:30 PM REVISION AUXILIAR CONTABLE

REVISADO 13 MAR 2026

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.*

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 002			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de mantenimiento, limpieza, cuidado y jardinería en las zonas verdes del Parque Natural El Gallineral.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERNESTO OLARTE PINEDA		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 13.364.591 EXPEDIDA EN OCAÑA		
SUPERVISOR – CARGO:	CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-008-2026		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8764598		
FECHA DE CONTRATO:	05/01/2026		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LA INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL ".		
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (06) MESES, SEIS (06) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)		
FORMA DE PAGO:	UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE ($2.141.991), CINCO (05) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000) y UN PAGO FINAL A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA DE SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($713.997)		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	09 DE JULIO DE 2026		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01008 02/01/2026	**VALOR:**	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01008 05/01/2026	**VALOR:**	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURÍSTICO MANTENIDO	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512
APORTE A PENSIÓN:		**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512
APORTE A ARL:		**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, *en calidad de supervisora del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No.* **CD-008-2026** *y* **ERNESTO OLARTE PINEDA** *titular del documento de identidad No. 13.364.591 expedida en Ocaña, como* **CONTRATISTA**, *con el fin de suscribir la presente* **ACTA DE PAGO No. 2,** *teniendo en cuenta las siguientes:*

CONSIDERACIONES:

1. *Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.* **CD-008-2026** *según informe de actividades del contratista anexo.*
2. *Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el* **PAGO N.º 02** *al contratista correspondiente al periodo de ejecución del* **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**
3. *Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de* **FEBRERO DE 2026,** *de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.*

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$14.755.988	
ADICIÓN	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2.141.991
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2.380.000
SALDO POR EJECUTAR:		$10.233.997
SUMAS IGUALES:	$14.755.988	$14.755.988

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** *las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.* **CD-008-2026** *durante el periodo de ejecución comprendido entre el* **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** *en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.*

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** *procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de:* **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000)**

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Once (11) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,	Contratista,
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	**ERNESTO OLARTE PINEDA** C.C. No. 13.364.591 DE OCAÑA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9bd8d3b45406e1d8fbf552ed71a7a808f4a4aa7952a4bdfe27e129b206181fd8485d2bd8ebd174093bfd9ee61d0d9211

Número de documento:	SERV1430	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	02/03/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento:	02/03/2026	**Orden de compra:**	.
		Fecha de orden de compra:	02/03/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT del adquiriente:	900301249	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	OLARTE PINEDA ERNESTO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	13364591	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	San Gil
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 21 6 A 22

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	008-ERNESTO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA ASEO EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL	94	1,00	2.380.000,00	0,00	0,00			2.380.000,00	Por operación	02/03/2026

Notas finales

SEGUN PAGO DEL CONTRATO CD-008 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL.

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-03-02 12:26:12
Documento generado el:
2026-03-02 12:26:12
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.380.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.380.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.380.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO 008-2026

1. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de actividades de jardinería tales como podar y regar las plantas y demás árboles que componen las áreas verdes del parque natural el gallineral.

Realicé la poda y macaneo de diferentes zonas del parque.



2. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la supervisión del crecimiento de las plantas y ajuste en los cuidados según sea necesario.

Supervisé el crecimiento de plantas y quite maleza.



3. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el retiro de las ramas y hojas caídas o restos de poda sin olvidar recortar la maleza para mantener las áreas verdes del parque natural el gallineral limpias y en buen estado.

Realicé el retiro de ramas y hojas caídas.



4. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de limpieza en senderos, plazoletas, barrido, eliminación de algas, y recolección de hojas.

Realicé limpieza en plazoletas y el barrido.



5. Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar la poda de maleza de los árboles y arbustos que se encuentren en el parque natural el gallineral.

Realicé la poda de arbustos y árboles.



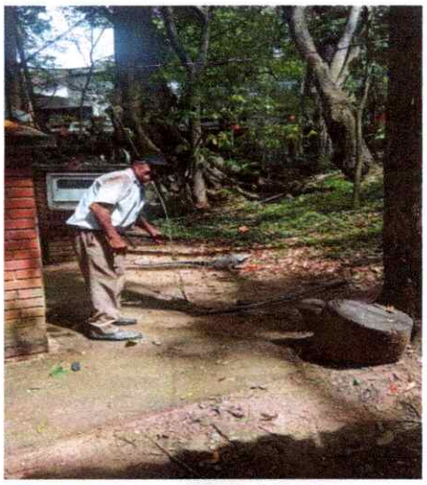
6. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la recolección de residuos al interior del parque natural el gallineral y sector el malecón.

Recolecté los residuos del parque natural el gallineral.



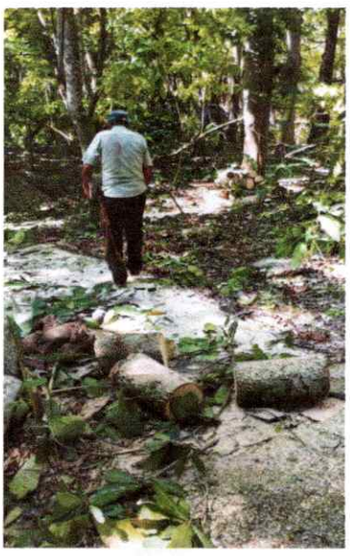
7. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el embellecimiento, cuidado y reparación de las instalaciones del parque natural el gallineral cuando un daño afecte el servicio que se presta.

Preste el servicio de reparación de cables y tubos



8. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el cuidado, control e inspección de las instalaciones del parque natural el gallineral.

Coadyuve en la inspección y cuidado de las instalaciones del parque.



9. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la siembra, riego y abono de las plantas del parque natural el gallineral.

Presté al riego, abono y siembra de plantas.



10. prestar servicios de apoyo a la gestión informando oportunamente a la directora la ocurrencia de daños en los bienes o instalaciones del parque natural el gallineral

ESTA ACTIVIDAD NO FUE EJECUTADA EN ESTE PERIODO DE COBRO.

Ernesto Olarte P.

ERNESTO OLARTE PINEDA
C.C. No. 13.364.591 DE OCAÑA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-02, 04:28:08 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82186512

Periodo Cotización 202602 **Periodo Servicio** 202602

PAGADA 2026-02-02 13:46:16.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ERNESTO OLARTE PINEDA				
Documento	CC 13364591	**Dirección**	CL 21 #6 A - 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6077239582		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 13364591		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					OLARTE PINEDA ERNESTO	68679000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

	Novedades													**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
	RET TDE	TAE TDP	TAP VSP	COR VST	SLN IGE	LMA VAC	AVP VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Extranjero	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
ING								0	30	30	30	0			$ 1.750.905	25-14		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-11	4	4,350 %	$ 1.750.905	$ 76.200	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 -
Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

CASA DEL DANDARANDIL

0 3 MAR 2026

RECIBIDO POR PAR

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600153649

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 13364591
Nombre:
ERNESTO OLARTE PINEDA

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	14.755.988
VALOR ORDEN DE PAGO	2.380.000
FECHA CONTRATO	05/01/2026
NRO. CONTRATO	008
NUMERO ORDEN DE PAGO	02

→**ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$47.600
PRO UIS	$47.600

BANCO DE OCCIDENTE

TOTAL	$95.200
Ordenanza 012/2005	$9.520
Total a pagar	**$104.720**

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→Fecha expedición: 2026/03/03
Fecha limite de pago: 2026/03/04

Fecha de impresión: 03/03/2026 10:30:35

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 002			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de mantenimiento, limpieza, cuidado y jardinería en las zonas verdes del Parque Natural El Gallineral.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ERNESTO OLARTE PINEDA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 13.364.591 EXPEDIDA EN OCAÑA	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-008-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8764598	
FECHA DE CONTRATO:		05/01/2026	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LA INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL ".	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) MESES, SEIS (06) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE ($2.141.991), CINCO (05) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000) y UN PAGO FINAL A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA DE SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($713.997)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		05 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		09 DE JULIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01008 02/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01008 05/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.755.988)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 – CENTRO TURÍSTICO MANTENIDO	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A

N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	82186512

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD-008-2026 del 05/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 2** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el segundo periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, correspondiente al segundo pago parcial por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000)**

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con ERNESTO OLARTE PINEDA, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURA EL GALLINERAL"**

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por **ERNESTO OLARTE PINEDA.**
b. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con **ERNESTO OLARTE PINEDA.**
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo No. **CD-008-2026** del **05/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de actividades de jardinería tales como podar y regar las plantas y demás árboles que componen las áreas verdes del parque natural el gallineral.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista dio cumplimiento a la actividad haciendo labores de jardinería podando árboles y macaneando.	CUMPLE
2. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la supervisión del crecimiento de las plantas y ajuste en los cuidados según sea necesario.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista dio cumplimiento a la actividad verificando el crecimiento de plantas y ajuste de las mismas.	CUMPLE

3. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el retiro de las ramas y hojas caídas o restos de poda sin olvidar recortar la maleza para mantener las áreas verdes del parque natural el gallineral limpias y en buen estado.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista dio cumplimiento a la actividad a través del retiro de ramas, hojas caídas y el barrido de algunas zonas del parque natural el Gallineral.	CUMPLE
4. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la realización de limpieza en senderos, plazoletas, barrido, eliminación de algas, y recolección de hojas.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista realizó limpieza de plazoletas y barrido.	CUMPLE
5. Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar la poda de maleza de los árboles y arbustos que se encuentren en el parque natural el gallineral.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista realizó la gestión de poda de maleza de árboles y plantas.	CUMPLE
6. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la recolección de residuos al interior del parque natural el gallineral y sector el malecón.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista realizó la gestión de recolección de residuos en el interior del parque natural el gallineral.	CUMPLE
7. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el embellecimiento, cuidado y reparación de las instalaciones del parque natural el gallineral cuando un daño afecte el servicio que se presta.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista prestó el servicio de gestión en el cuidado y reparación de cables y cubos.	CUMPLE
8. Prestar servicios de apoyo a la gestión en el cuidado, control e inspección de las instalaciones del parque natural el gallineral	1) FOTOGRAFÍA	El contratista prestó el servicio de apoyo en el cuidado de las instalaciones, manteniendo sus bienes para el correcto funcionamiento.	CUMPLE
9. Prestar servicios de apoyo a la gestión en la siembra, riego y abono de las plantas del parque natural el gallineral.	1) FOTOGRAFÍA	El contratista prestó sus servicios de riego, abono y siembra de plantas.	CUMPLE
10. prestar servicios de apoyo a la gestión informando oportunamente a la directora la ocurrencia de daños en los bienes o instalaciones del parque natural el gallineral.	NO APLICA	El contratista no informó sobre algún daño de las instalaciones del parque.	NO APLICA

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-008-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1.750.905	2026-02	2026-02	82186512	NUEVA EPS	$218.900	COLPENSIONES	$280.200	POSITIVA	$76.200	16/01/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600153649
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	03 DE MARZO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista ha recibido un (01) pago correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-008-2026, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No. 02.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$14.755.988	
ADICIÓN	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2.141.991
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2.380.000
SALDO POR EJECUTAR:		$10.233.997
SUMAS IGUALES:	$14.755.988	$14.755.988

FACTURA O CUENTA DE COBRO	002	SI
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	002	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISÓN:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-008-2026 y se autoriza el pago parcial No. 02 del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Once (11) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 002

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista **ERNESTO OLARTE PINEDA**, identificado con la C.C. No. 13.364.591 de Ocaña, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 002 en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-008-2026 el cual tiene por objeto la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURA EL GALLINERAL**".

Durante el periodo comprendido desde el **01/02/2026** hasta el **28/02/2026**.

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **11 DE MARZO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000)**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Once (11) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141149701541

(415)7707212489984(8020) 000014114970154 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 3 3 6 4 5 9 1 | 6. DV 0

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión iliquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 13364591

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Norte de Santander 5 4

30. Ciudad/Municipio: Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido: OLARTE

32. Segundo apellido: PINEDA

33. Primer nombre: ERNESTO

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Santander 6 8

40. Ciudad/Municipio: San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: CL 21 6 A 22 BRR ROJAS PINILLA

42. Correo electrónico: siltago06@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 3 3 5 7 0 6 6 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 0 0 1 2 2 1	4 1 1 2	2 0 0 0 1 2 2 1	4 2 9 0	4 3 3 0	7 2 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: OLARTE PINEDA ERNESTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-12-2024 10:24:41AM

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01008

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01008

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSIÓN
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.35	: Comercio, industria y turismo
2.3.2.02.02.009.35.3502	: Productividad y competitividad de las empresas colombianas
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	: Centro turistico mantenido
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	: Centro turistico mantenido

Código rápido: 260082

Valor Registro :$ 14,755,988.00

Para : CD 26-01008, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA LIMPIEZA, ASEO, EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y RECOLECCION DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL

CC: 00013364591 0 OLARTE PINEDA ERNESTO

Por la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS********** OCHENTA Y OCHO PESOS m/cte. ($14,755,988.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 05 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ERNESTO - OLARTE P Identificado con CC 13364591

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes caracteristicas:

Cuentamiga

Número:	24141914943
Fecha de apertura:	23 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a , realizada en la Oficina 0423 SAN GIL de la ciudad de SAN GIL, el día Lunes, 23 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social